

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

ESQUIVIAS

Por don Antonio Sánchez Martín en nombre y representación de la AUTOESCUELA PARLA, S.L., ha solicitado de este Ayuntamiento licencia de actividad para «autoescuela», a emplazar en calle Sancho Panza, número 3, de esta localidad.

Lo que se hace público por el presente para general conocimiento, al objeto de que cuantas personas se crean interesadas puedan formular durante quince días las reclamaciones que estimen oportunas.

Esquivias 27 de octubre de 2009.-El Alcalde, Jesús Reyes Rodríguez Portero.

N.º I.- 11391